

Comisión Provisional de Igualdad de Género y No Discriminación

MINUTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN PROVISIONAL DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN, EL 04 DE ABRIL DE 2019

Con fundamento en los artículos 67, 68 y 69 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, el suscrito Juan Ángel Esteban Cruz, Secretario Técnico de la Comisión Provisional de Igualdad de Género y No Discriminación, procede a elaborar la minuta de la Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial de Igualdad de Género y No Discriminación, en los términos siguientes:

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 09:02 horas del día 04 de abril de 2019, en la Sala de Sesiones del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, ubicada en periférico sur poniente número 2185, Colonia Penipak de esta Ciudad, tuvo verificativo la Sesión Extraordinaria de la Comisión Provisional de Igualdad de Género y No Discriminación, conforme a lo dispuesto por los artículos 72 numeral 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11 y 13 del Código de Elecciones y Participación Ciudadana; 7 fracción II, 8, 11, 12, 13 y 14 del Reglamento Interno del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana; por lo que la Consejera Electoral Laura León Carballo, Presidente de la Comisión Provisional de referencia, en ejercicio de la facultad que le confieren los artículos 46, 47, 53 inciso B, fracciones I, II y III; 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones de este Organismo Público Local Electoral, inició la Sesión Extraordinaria aludida.

Siendo las 09:02 horas se dio inicio a la Sesión Extraordinaria de la Comisión Provisional de Igualdad de Género y No Discriminación, y con la asistencia del Consejero Electoral Alex Walter Díaz García, integrante de la Comisión, se certificó el quórum legal con fundamento en el artículo 60 del Consejo General y Comisiones del IEPC, para llevar a cabo la sesión, y se declaró formalmente instalada la misma. Se hizo constar que no se contó con la presencia de representantes de partidos políticos.

Se dieron a conocer los puntos del proyecto de orden del día, mismos que fueron aprobados por unanimidad de votos:

- I. Lista de asistencia y certificación del quórum legal.
- II. Declaratoria de instalación de la Sesión Extraordinaria de la Comisión Provisional de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- IV. Análisis y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo de la Comisión Provisional de Igualdad de Género y No Discriminación, por el que se aprueba el Informe de Actividades de la Unidad Técnica de Género y No Discriminación, correspondiente al primer trimestre de 2019.
- V. Análisis y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo de la Comisión Provisional de Igualdad de Género y No Discriminación, por el que se aprueba el informe de actividades de la Comisión, correspondiente al primer trimestre de 2019.

Comisión Provisional de Igualdad de Género y No Discriminación

Con fundamento en el artículo 46 fracción VI del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones, y aplicando por principio de analogía lo mandatado en el numeral 25 del reglamento en cita, se solicitó y aprobó por unanimidad la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados junto con la convocatoria.

Punto cuatro del orden del día: Análisis y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo de la Comisión Provisional de Igualdad de Género y No Discriminación, por el que se aprueba el Informe de Actividades de la Unidad Técnica de Género y No Discriminación, correspondiente al primer trimestre de 2019.

La Consejera Electoral Laura León Carballo, Presidente de la Comisión hizo constar que se recibió, por parte del Consejero Electoral Alex Walter Díaz García, vía correo electrónico, correcciones de forma a los documentos correspondientes al punto IV del orden del día, mismos que fueron previamente impactadas.

El proyecto de acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos y se instruyó al Secretario Técnico turnarlo, con su respectivo anexo, a la Secretaría Ejecutiva para los efectos correspondientes.

Punto cinco del orden del día: Análisis y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo de la Comisión Provisional de Igualdad de Género y No Discriminación, por el que se aprueba el informe de actividades de la Comisión, correspondiente al primer trimestre de 2019.

En primera ronda, en uso de la voz, el Consejero Electoral Alex Walter Díaz García, Integrante de la Comisión, solicitó modificaciones de forma al informe de la Comisión, a efectos que no se utilizara un formato similar al de un oficio dirigido al Consejo General.

El proyecto de acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos, con la previa aplicación de las modificaciones planteadas por el Consejero Electoral Alex Walter Díaz García, y se instruyó al Secretario Técnico turnarlo a la Secretaría Ejecutiva, con su respectivo anexo, para los efectos correspondientes.

No habiendo más asuntos por tratar, y agradeciendo a las personas presentes y a quienes siguieron la sesión por las redes sociales, siendo las 09:10 horas del día de su inicio, se dio por concluida la Sesión Extraordinaria de la Comisión Provisional de Género y No Discriminación.



Comisión Provisional de Igualdad de Género y No Discriminación

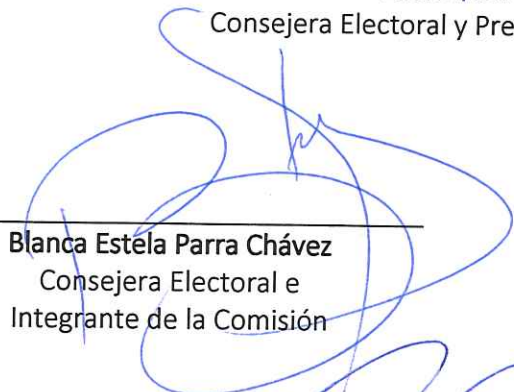
CC. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PROVISIONAL DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

"COMPROMISO CON LA DEMOCRACIA"




Laura León Carballo

Consejera Electoral y Presidente de la Comisión



Blanca Estéla Parra Chávez
Consejera Electoral e
Integrante de la Comisión



Alex Walter Díaz García
Consejero Electoral e
Integrante de la Comisión



Juan Ángel Esteban Cruz
Secretario Técnico de la Comisión

